



LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS 3/2020

REPARACIÓN DE LOSETAS EN PASEO DE LA VÍA EN LA CIUDAD DE DURAZNO

CONDICIONES PARTICULARES

RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS: el día 24 de Setiembre de 2020, a la hora 14:00

OBJETO

El objeto principal del presente concurso de precio consiste en realizar reparación de losetas en paseo de la vía de la ciudad de Durazno.

Los trabajos se realizarán de acuerdo a las presentes condiciones y las órdenes que imparta el Departamento de Obras de la I.D.D, las tareas previstas se deberán desarrollar en un todo de acuerdo con la SUPERVISIÓN DE OBRAS de la INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE DURAZNO.

El plazo de obra será de 45 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

El presente llamado a precios considera los trabajos necesarios para la reparación del revestimiento en zonas del Paseo de la Vía.

Para la reparación del revestimiento del sector del Paseo de la Vía se deber considerar:

- Limpieza de losetas y materiales caídos en zonas a reparar.
- Reperfilado de los muros a reparar.
- Relleno de Tosca Cementada.
- Construcción de vigas y fundación para refuerzos.
- Construcción de muros de hormigón de 10cm de espesor.
- Reconstrucción de vereda de revestimiento.

Las losetas caídas a retirar que se encontrasen en buen estado se deberán acopiar en

lugar designado por la Dirección de Obras.

DESCRIPCIÓN DE MATERIALES A UTILIZAR

Tosca Cementada

El tenor del Cemento Pórtland será de 100 Kg. por metro cúbico de material de base compactado.-

El material debe ser de CBR>80% y expansión <0.5%.-

Hormigón armado clase VII para vigas y muretes.

Se considera la construcción de una viga Vertical cada 10m, a modo de dar mayor estabilidad a la estructura de los muros de revestimiento del canal, todo debidamente señalado en láminas del proyecto.

El hormigón a utilizar será de Clase VII, de acuerdo al Pliego de la Dirección Nacional de Vialidad para la construcción de puentes y carreteras (P.V.) cumpliendo todo lo especificado en la Sección III del P.V. salvo las modificaciones de las presentes especificaciones.

Material granular

Material granular CBR >60%

El material granular se compactará al 98% del PUSM obtenido en el ensayo UY S 17.

Deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- CBR > 60% al 100% del PUSM.
- Expansión menor que 0.3%.

- El ensayo CBR y expansión se realizarán con una sobrecarga de 4.500 gramos.
- Límites de Atterberg y granulometría tales que verifiquen:

X . IP < 180

X . LL < 750

Siendo X el porcentaje que pasa el tamiz N° 40, IP el índice plástico y LL el límite líquido respectivamente de dicha fracción.

FORMA DE COTIZACIÓN.-

La cotización será en moneda nacional, debiendo detallarse los precios con IVA . En la cotización se incluirá el IVA (cuando corresponda), entendiéndose que lo incluye, si no se ha discriminado.

Diferenciando las leyes sociales de corresponder.

FORMA DE PAGO

Los oferentes detallarán las formas de pago contado o crédito.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Las propuestas serán válidas y obligarán a los oferentes por el término de 30 días a contar desde el día siguiente al correspondiente a la apertura de las mismas.

CONOCIMIENTO DEL SITIO Y DE LAS CONDICIONES LOCALES

Es recomendable conocer previamente el lugar específico de los trabajos a realizar.

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

Será responsabilidad de la Empresa Contratista la organización general de la obra y la coordinación con el contratista principal de la obra.

Se deberán tomar las precauciones y medidas necesarias para evitar que en los días de lluvia las aguas pluviales puedan perjudicar las obras existentes, los trabajos realizados y/o a realizar. El acopio de materiales será asignado por la Dirección de Obras de ser necesario.

ACLARACIONES IMPORTANTES:

Se deberá cotizar la reparación y la colocación de material en forma global..

ADJUDICACION

La adjudicación se realizarán a un único oferente.

Una vez adjudicada se notificará por cualquier medio fehaciente, a los oferentes y al adjudicatario.

La Intendencia Departamental de Durazno se reserva el derecho de adjudicar a la

oferta que considere más conveniente para sus intereses y a las necesidades del servicio, y también de rechazar a su exclusivo juicio, la totalidad de las ofertas, de adjudicar total , así como de no adjudicar alguno de ellos.

La evaluación de las ofertas comprenderá en un 60% propuesta económica y un 40% propuesta técnica (incluye materiales a utilizar, tiempo de ejecución, forma de ejecución).

COMUNICACIONES Y CONSULTAS

Se presentará la propuesta económica, en sobre cerrado, por correo electrónico, por mail o en línea por la web de compras estatales. En todos los casos firmada por el oferente gráficamente o en forma digital. Todas las comunicaciones que deban realizar las firmas oferentes podrán ser canalizadas a través del teléfonos de la Intendencia, División Abastecimiento, 43623891 int. 172, y el mail licitaciones@durazno.gub.uy

Las consultas y prorrogas podrán realizarse hasta 24 horas antes de la apertura.

PRESENTACION DE PROPUESTAS Y ACTO DE APERTURA

Las ofertas deberán presentarse en División Abastecimiento Intendencia de Durazno, calle Dr. Luis A. de Herrera N° 908 o en la Oficina Delegada de Montevideo “Edificio El Gaucho” en calle Constituyente 1467, mediante correo electrónico al mail licitaciones@durazno.gub.uy, o a través de la página web de compras estatales, **hasta el día 24 de setiembre de 2020 a la hora 14:00.**